



**PROPUESTA PARA ASPIRAR A LA
DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
2023 – 2026
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**NUESTRA ESCUELA: UN COMPROMISO DE TODOS POR LA
EXCELENCIA, LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL**

SERGIO SALVADOR ALZATE MEJÍA



Agosto, 2023

CONTENIDO

LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	5
Docencia.....	5
Regionalización.....	7
Investigación.....	7
Extensión.....	8
Internacionalización.....	9
DESAFIOS DE LA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA PARA LA DEPENDENCIA	9
REFERENTES PARA LA PROPUESTA	13
PROPUESTA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA 2023 - 2026: NUESTRA ESCUELA: UN COMPROMISO DE TODOS POR LA EXCELENCIA, LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL	15
FOCO ESTRATÉGICO 1: UNA ESCUELA DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN	17
Proyecto: Gestión de la formación académica con pertinencia global.....	17
Proyecto: Potencialización de la alta calidad.....	19
FOCO ESTRATÉGICO 2: UNA ESCUELA RESPONSABLE DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD	21
Proyecto: Ciencia, tecnología e Innovación al servicio de la sociedad.....	21
Proyecto: Relacionamiento estratégico con proyección de la Responsabilidad Social.....	22
FOCO ESTRATÉGICO 3: UNA ESCUELA SOSTENIBLE DESDE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL	24
Proyecto: Viabilidad financiera para la proyección institucional y social.....	24
Proyecto: Gestión administrativa eficiente y transparente con la responsabilidad social de lo público.....	25
FOCO ESTRATÉGICO 4: LA ESCUELA: UNA COMUNIDAD RESPONSABLE DEL BIENESTAR Y DEL BUEN VIVIR	26
Proyecto: apuesta para la convivencia organizacional y el respeto desde la diversidad y la participación.....	27
Bibliografía	30

*“No nos hacemos sabios por el recuerdo de nuestro pasado,
sino por la responsabilidad de nuestro futuro”
George Bernard Shaw*

PRESENTACIÓN

En mi calidad de docente de la Escuela de Nutrición y Dietética de nuestra Alma Mater por más de 20 años y con el sentido de pertenencia que siempre me ha caracterizado hacia esta, además de mi formación profesional, conocimiento institucional y mi contribución en la formación del nutricionista dietista, presento la propuesta **NUESTRA ESCUELA: UN COMPROMISO DE TODOS POR LA EXCELENCIA, LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

Como profesionales egresados de la Universidad de Antioquia, generalmente llevamos un sello de sentido de pertenencia por nuestra Alma Mater, se nos hincha el corazón y nos sentimos orgullosos, pero cuando tenemos la oportunidad de trabajar en ella, ese sentimiento crece, y en mi caso, al desempeñarme profesionalmente durante todos estos años en la Escuela de Nutrición y Dietética, han sido muchos los aportes y aprendizajes, partiendo siempre del trabajo interdisciplinario, con calidad académica y grandes afectos, por lo que considero que es el momento de ser “corresponsable” con nuestra institución poniendo a su servicio todo lo que he aprendido de ella, para aportar a su continuo desarrollo y posicionamiento.

Convencido de este potencial que tiene nuestra Escuela, considero que debemos fortalecer sus ejes misionales y por ende los de la Universidad, en pro del posicionamiento del Nutricionista Dietista de la Escuela de Nutrición y Dietética de la U de A, en el contexto local, nacional e internacional, destacado no solo por su conocimiento científico en esta disciplina, sino por la capacidad reflexiva que le permite contextualizarse en el momento oportuno para dirimir soluciones que permitan el mejoramiento y transformación de la sociedad.

SERGIO SALVADOR ALZATE MEJÍA

Profesional en Ciencia y Tecnología de Alimentos de la Universidad de Antioquia (2000), Especialista en Gerencia Organizacional con énfasis en Talento Humano (2006) y Magíster en Ingeniería Administrativa (2017) de la Universidad Nacional de Colombia.

Profesor de la Escuela de Nutrición y Dietética en los pregrados de Nutrición y Dietética y de Ciencias Culinarias y en posgrados en la Maestría en Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana. También he sido docente en la Especialización en Contratación e Interventoría de Servicios de Alimentación a Colectividades de la Universidad del Atlántico y en la Maestría de Gestión de Servicios de Alimentación y Nutrición de la Universidad de Valparaíso - Chile. Integrante del grupo de investigación en “Gestión de servicios de alimentación y nutrición a colectividades – GESANC” en el que participo en las líneas de “Alimentación, nutrición y salud en el trabajo” y “Gestión, acompañamiento, seguimiento y control en alimentación y nutrición a colectividades”.

Coordinador de Extensión Universitaria de la Facultad de Enfermería (2014 a 2017), y de la Escuela de Nutrición y Dietética (2017 a 2020); líder de diferentes proyectos de extensión en temas de Interventoría, Supervisión y Auditoría al Programa de Alimentación Escolar – PAE en convenio con instituciones públicas nacionales, departamentales y municipales. También fui asistente del Programa de extensión, asistente del Departamento de Formación Académica y Coordinador de regionalización en la Escuela, así como Director de Recursos Humanos, Coordinador Comercial, Jefe de planta y analista de laboratorio, en la industria privada.

Coautor del libro “Gestión de Servicios de Alimentación y Nutrición Hospitalarios: avances y tendencias” con el capítulo sobre “Estrategias para la gestión económica y financiera de los servicios de alimentación hospitalarios”, además de ponencias académicas relacionadas con el área como: La alimentación en el trabajo, Responsabilidad social empresarial e Interventoría a servicios de alimentación y nutrición a colectividades.

Apasionado por la gestión administrativa y la docencia, a través de las cuales descubro cada vez más la potencialidad del ser humano. Poseo amplia experiencia en la industria de los servicios de alimentación a colectividades, liderando procesos de administración, supervisión e interventoría de estos, que me han permitido fortalecer las habilidades administrativas, financieras y de dirección del talento humano. Esta experiencia enriquece mi ejercicio docente y administrativo, potencia mis habilidades para coordinar grupos interdisciplinarios, el alto sentido de responsabilidad y pertenencia que me caracteriza y me hace un profesional orientado al cumplimiento de objetivos.

Participaciones corporativas:

- Integrante de la junta directiva de Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética ACOFANUD 2012-2013, con participación activa como suplente de la tesorería.
- Representante de los coordinadores de extensión del área de la salud 2015-2017 ante el Comité de extensión de la UdeA.
- Evaluador de propuestas de extensión a las convocatorias BUPPE 2015 - 2017.
- Integrante del Comité operativo de Gestión de Riesgo de la Facultad de Enfermería 2016 - 2017.
- Participante del Grupo General de Extensión de la UdeA entre 2014 y 2020.
- Asistente al comité de egresados en calidad de Coordinador de extensión de la Facultad de Enfermería y de la Escuela de Nutrición y Dietética.

LA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

La Escuela tiene 58 años de historia, de los cuales 42 años ha funcionado como unidad académica sin dependencia de otro programa de la Universidad (Acuerdo N° 7 del Consejo Superior de la Universidad de Antioquia). Cuenta con 24 años consecutivos (desde 1999) de estar Acreditada en Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional. Esto ha representado para la Escuela no sólo la distinción de ser coherente con su filosofía, con su misión y ser el primer programa académico de esta índole acreditado en el país, sino el reto de superar sus deficiencias, mantener e incrementar sus propias fortalezas y establecer sistemas de autorregulación que sean garantía para sus usuarios internos y externos (Alzate, 2001).

A continuación, algunas cifras y datos relevantes de la Escuela en sus ejes misionales tanto en la sede de Medellín como en regiones e internacionalización, que soportan su crecimiento y desarrollo, a la vez, que permiten visualizar las apuestas necesarias para seguir avanzando hacia **NUESTRA ESCUELA: UN COMPROMISO DE TODOS POR LA EXCELENCIA, LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

Docencia

En su trayectoria, la Escuela ha graduado alrededor de 2.646 profesionales del pregrado de Nutrición y Dietética (Medellín, Urabá y Oriente Antioqueño) y 123 en los diferentes posgrados, un aporte significativo en la búsqueda de soluciones pertinentes para intervenir los problemas alimentarios de la sociedad regional, nacional y latinoamericana.

Actualmente cuenta con 484 estudiantes de pregrado (356 en Medellín y 128 en Oriente) y 33 de posgrado (maestría y doctorado) en proceso de formación, afianzando su compromiso con la construcción de un mejor futuro.

Nuestro personal docente (ver tabla 1) permanentemente se cualifica y amplía su experiencia para brindar educación de calidad, investiga continuamente y genera proyectos de intervención con aportes de interés para la sociedad.

Tabla 1. Profesores de la Escuela de Nutrición y Dietética. UdeA. 2023.

Tipo de contratación	Formación
26 vinculados (25 TC y 1 MT)	16 Doctorado 10 Maestría
15 ocasionales (10 TC y 5 MT)	1 Doctorado 14 Maestría
90 - 110 Cátedra	4% Doctorado 29% Maestría 18% Especialización

Fuente: elaboración propia a partir de información del Departamento de Formación Académica de la Escuela de Nutrición y Dietética. 2023.

El pregrado en Nutrición y Dietética recibió del Ministerio de Educación Nacional la cuarta reacreditación de alta calidad por ocho años, según la Resolución 006081 del 12 de junio de 2019, de igual forma, la Maestría en Ciencias de Alimentación y Nutrición Humana recibió la acreditación de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional por 8 años (hasta agosto de 2029). La Maestría virtual en Políticas Públicas Alimentarias y Nutricionales obtuvo registro calificado 016227 del 18 de diciembre de 2019, con una vigencia de siete años y el Doctorado en Nutrición Humana y Alimentos tiene registro calificado vigente hasta abril de 2028. Adicionalmente, se radicaron ante el Ministerio de Educación Nacional tres programas nuevos de posgrado en espera de los registros calificados: la Especialización en Nutrición Clínica, la Especialización en Nutrición Materno Infantil y del adolescente y la Especialización en Inmunonutrición y alimentos, esta última en convenio con la Escuela de Microbiología de la Universidad de Antioquia.

Regionalización

La Escuela también le ha apostado a la regionalización con la oferta del pregrado en la subregión del Urabá Antioqueño, donde se formaron tres cohortes, graduando a 130 profesionales y en la subregión del Oriente (sede Carmen de Viboral) donde se ofrece el pregrado anualmente desde el año 2014 y en la cual se han graduado 60 profesionales, aportando así al avance, progreso y desarrollo de estas regiones. Así mismo, conscientes de la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades en los territorios que más lo requieren, se está estructurando un nuevo pregrado en Agroecología y sistemas alimentarios, que busca formar un profesional ético, crítico e integral, con visión holística y transdisciplinaria, comprometido con la creación, preservación y transformación de sistemas alimentarios sustentables basados en la agroecología como ciencia y práctica de la producción, transformación, distribución y consumo de alimentos.

Investigación

Los grupos de investigación son la célula de la investigación en la Universidad, por lo que, en la actualidad, la Escuela tiene adscritos a su Centro de Investigación un total de seis grupos clasificados y/o reconocidos por Colciencias:

- Alimentación y Nutrición Humana
- Impacto de los componentes alimentarios en la salud
- Determinantes sociales y económicos de la situación de salud y nutrición
- Investigación interdisciplinaria en educación para la salud y educación nutricional
- Socioantropología de la alimentación
- Gestión de Servicios de alimentación y nutrición a colectividades

Además cuenta con investigadores independientes, que si bien no hacen parte de los grupos mencionados, contribuyen con sus investigaciones y participación en otros grupos de investigación de la Universidad o de otros lugares nacionales o internacionales. Es así, como esta dependencia al momento actual cuenta con una importante producción científica en todas las líneas temáticas en alimentación y nutrición, lo que ha permitido la publicación de numerosos artículos en revistas indexadas y reconocidas a nivel nacional e internacional.

Con los docentes investigadores, se han desarrollado proyectos de gran relevancia para la ciencia, para la toma de decisiones y de la proyección de políticas públicas, tales como: El diseño y ejecución del Estudio Nacional de la Situación Alimentaria y Nutricional de los

Pueblos Indígenas de Colombia - ENSANI 2017-2019, El Perfil Alimentario y Nutricional de Medellín 2015 y de Antioquia 2018, entre otros.

En coherencia con su espíritu investigador, se han conformado 10 semilleros de investigación, que cuentan con la participación de los estudiantes y profesores, en miras de fortalecer el conocimiento, dinamizando las competencias investigativas y el trabajo interdisciplinario, que ayuden a resolver preguntas de problemas relevantes desde la investigación científica.

También se cuenta con la Revista “Perspectivas en Nutrición Humana”, única publicación científica del país especializada en nutrición, se publica semestralmente, sin interrupciones, desde 1999, convirtiéndose en un referente de la investigación en Colombia y en algunos países de América Latina.

Extensión

Durante años, la Extensión ha sido un referente de la Escuela en el diseño y ejecución de proyectos que aporten al desarrollo de los territorios y al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, entre otros, la formulación del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia 2020 - 2031, la asistencia técnica y supervisión al Programa de Alimentación Escolar - PAE en el territorio nacional 2013 - 2015; el diseño del programa de auditoría al PAE para la Unidad de Alimentos para Aprender del Ministerio de Educación Nacional 2021, iniciando con su aplicación en 28 Entidades Territoriales Certificadas en Educación y la Asistencia Técnica al Ministerio de Salud para “realizar la evaluación de la mayor evidencia disponible para establecer formas, color, tamaño, leyendas y ubicación del etiquetado frontal de advertencia para productos procesados en Colombia” 2022.

Adicionalmente, la Escuela cuenta con cinco laboratorios que ofrecen a la comunidad universitaria y a las instituciones públicas y privadas, servicios en temas alimentarios y nutricionales, acordes a sus capacidades y necesidades del entorno, en articulación de la teoría y la práctica y que sirven de base para la docencia de pregrado y posgrado. Como unidad académica, también participa en la Red de Voluntariado de la Universidad, con 105 estudiantes, 74 en la sede Medellín y 31 en la Seccional Oriente, propiciando espacios externos al aula de clase, en los cuales se aporta a sus saberes relacionados con la alimentación y la nutrición y se permite su sentido social, fortaleciendo la articulación horizontal y vertical de los saberes adquiridos.

Lo anterior evidencia el crecimiento que ha tenido la Escuela cuando así lo exige el contexto, lo que representa un reto para quienes ejerzan su liderazgo, por tanto, es fundamental asumir el compromiso de pensar la Escuela, como una institución fortalecida con el trabajo corresponsable de todos sus estamentos, en coherencia con el pensamiento institucional planteado en el plan de desarrollo, plan de acción y proyecto educativo, con miras a los desafíos y retos que proyecta la Universidad y el país, en un momento estratégico que requiere soluciones pertinentes para la paz, la sostenibilidad y el bienestar de una sociedad equitativa.

Internacionalización

La Escuela cuenta con convenios para movilidad nacional, bilateral e internacional, que ha permitido que estudiantes y profesores participen de intercambios académicos con otros programas de nutrición en el país y en el exterior, así mismo, conformó un semillero de internacionalización que tiene como objetivo propiciar la integración internacional mediante la cooperación académica e investigativa, dirigido a estudiantes, profesores y administrativos.

DESAFIOS DE LA NUTRICIÓN Y DIETÉTICA PARA LA DEPENDENCIA

En el contexto internacional, las cifras de seguridad alimentaria y nutrición revelan que se está produciendo un retroceso en los esfuerzos por eliminar el hambre y la malnutrición. Para el año 2022 alrededor de 258 millones de personas en 58 países y territorios se encontraban en contextos de crisis con una inseguridad alimentaria aguda o en situaciones peores, con un aumento frente a los 193 millones de personas en 53 países y territorios en 2021. En 2022, la gravedad de la inseguridad alimentaria aguda aumentó hasta el 22,7 %, desde el 21,3 % en 2021, porcentaje que sigue siendo inaceptablemente elevado y pone de relieve una tendencia al aumento de la inseguridad alimentaria aguda a nivel mundial (FAO, 2023). Esto nos lleva a pensar en la corresponsabilidad como academia en la formación de profesionales integrales que innoven en medidas que pueden apoyar de forma eficaz la transformación de los sistemas y mejorar la nutrición que aporten a mejores condiciones de vida en el planeta.

En Colombia, la situación no es diferente a la mundial, los informes científicos reportan cifras preocupantes. De los 15.5 millones de colombianos en inseguridad alimentaria, 2.1 millones están en una situación severa y 13.4 millones están en una situación moderada (WFP, 2023). Los hogares en inseguridad alimentaria (INSAN) severa tienen brechas extremas en el consumo de alimentos y agotamiento de opciones de medios de vida

mientras que los hogares en INSAN moderada no tienen un consumo adecuado de alimentos y tienen que adoptar estrategias de supervivencia, como vender sus bienes, para poder cubrir sus necesidades básicas. Ambos grupos se ven obligados, con diferentes niveles de intensidad, a adoptar estrategias de supervivencia irreversibles que pueden causar daños a sí mismos y a sus comunidades (WFP, 2023).

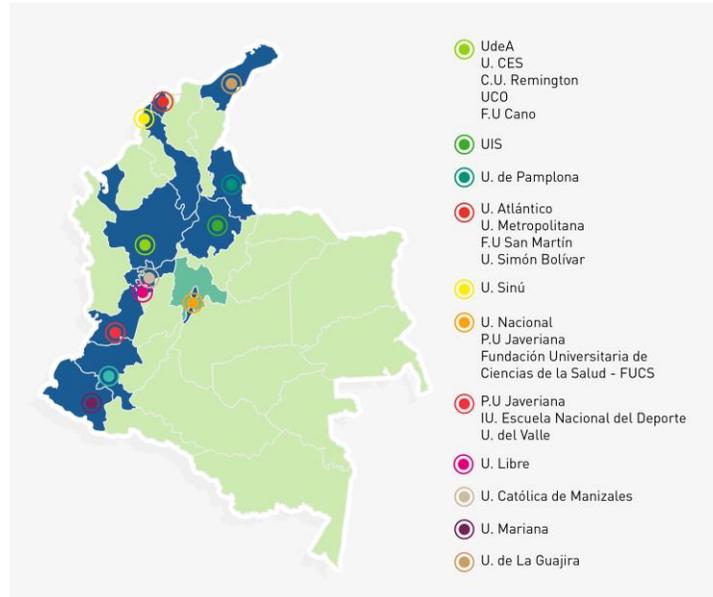
En comparación con el análisis de la ENSIN del 2015, se evidencia un deterioro importante de la seguridad alimentaria: mientras que el indicador de inseguridad alimentaria de la ENSIN 2015 -construido principalmente con indicadores de estrategias de supervivencia arroja un 54% de hogares en esta situación, el Programa Mundial de Alimentos identifica un 67% de hogares que tuvieron que aplicar dichas estrategias (WFP, 2023).

Esto, aunado a problemas de sobrepeso y obesidad; se ha incrementado el consumo tanto de bebidas azucaradas como de alimentos procesados y frituras, que, acompañados de una vida sedentaria, propician el desarrollo de enfermedades, influenciados además por diversos factores, como la pobreza, la desigualdad, la falta de disponibilidad y el acceso a alimentos saludables.

Los retos en adelante para los programas de nutrición y dietética son múltiples y requieren de una articulación interinstitucional real, una agenda de gobernanza participativa y transparente articulada a los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, la ejecución de intervenciones muy acertadas en territorio, dadas las preocupantes cifras en inseguridad alimentaria y hambre, sostenibilidad ambiental y soberanía alimentaria; además, la transformación de los sistemas agroalimentarios mediante el desarrollo de cadenas de valor agregado intensivas en innovación y conocimiento, que bien lo exponen las bases del Plan Nacional de Desarrollo (Bejarano, 2023).

En la actualidad, existen en Colombia 22 Universidades avaladas por el Ministerio de Educación Nacional con el Registro Calificado para ofrecer el programa de Nutrición y Dietética, de los cuales, ocho se han otorgado en los últimos tres años, lo que demuestra el interés en la formación de profesionales que den respuesta a los retos en alimentación y nutrición de la sociedad.

Figura 1: Ubicación de Programas de Nutrición y Dietética en Colombia.



Fuente: elaboración propia

Lo anterior demuestra que el campo de la nutrición es dinámico y está en constante crecimiento, y hay una gran demanda de nutricionistas calificados, lo que implica una oportunidad para que nuestra dependencia se destaque entre todos los otros programas ofertados, por lo tanto, debemos fortalecernos garantizando siempre la oferta de un programa de alta calidad, teniendo un cuerpo docente experimentado y ofreciendo oportunidades de investigación, extensión y de formación complementaria.

Cabe agregar, que en la II Conferencia FINUT 2022, la Escuela presentó un consolidado de los retos que se tienen para la formación de los futuros nutricionistas dietistas, entre los cuales se destacan:

- Fomentar la investigación en cualquiera de las áreas de desempeño en las que se encuentre, para hacerse preguntas y buscar respuestas, desarrollando para ello entre otras, habilidades para la búsqueda autónoma del conocimiento y análisis crítico de la información disponible, en beneficio de la comunidad.
- Desarrollar habilidades en las redes sociales para defender la información nutricional basada en evidencia y para abogar por la profesión.
- Ofrecer soluciones para satisfacer las necesidades de los consumidores y las organizaciones, a esto se le une, ampliar su conocimiento en la disminución de

pérdidas y desperdicios de alimentos y reconocer cual es el papel que desempeña el profesional de nutrición frente al cambio climático.

- Incentivar una participación más activa en las discusiones alrededor de los sistemas alimentarios promoviendo un activismo político y la articulación de diversos actores sociales, especialmente comunitarios y de base asumiendo un papel protagónico para esclarecer y movilizar a los individuos en la discusión de la sustentabilidad alimentaria y la gobernanza del sistema alimentario con miras al bienestar de la comunidad y motor de cambio social.
- Afrontar los cambios de manera adecuada para responder a las necesidades del medio y lograr los objetivos de las organizaciones en que se encuentren inmersos.
- Generar alianzas estratégicas entre grupos de estudio o semilleros de investigación de diferentes universidades del país o de otros países, que permitan trabajar problemas comunes o desde diferentes ámbitos.

Así mismo, para la Escuela, se visualizan otros retos como:

- Fortalecer su posicionamiento a nivel nacional e internacional como referente académico y científico de calidad en las diversas áreas de desempeño profesional, en la investigación y en la extensión, con participación en escenarios públicos y privados altamente exigentes.
- Asumir el liderazgo nacional en la formación de profesionales, acorde a las políticas de salud, alimentación y nutrición, en el contexto social, de acuerdo con las necesidades que plantea el medio.
- Mantener el plan de estudio actualizado con los avances científicos y tecnológicos en el campo de la alimentación y la nutrición, para enfrentar los desafíos actuales en el campo de la nutrición (actualización curricular).
- Diseñar propuestas que respondan a las condiciones de la situación alimentaria y nutricional en el contexto local, regional y nacional.
- Afrontar con bases técnicas y propuestas innovadoras el Intrusismo en temas de alimentación y nutrición en redes sociales y digitales.
- Avanzar en el desarrollo de la investigación en nutrición para mejorar las políticas y prácticas alimentarias en Colombia.
- Interpretar las necesidades alimentarias y nutricionales de la población en su dimensión local, regional y nacional, para que desde la gestión del conocimiento se propongan los caminos al futuro.
- Participar activamente de las reformas que se vienen dando en salud y evaluar éstas cómo y en qué medida involucran la profesión y al profesional de Nutrición y Dietética.

REFERENTES PARA LA PROPUESTA

Normativos: Para la construcción de la presente propuesta, se tiene como referencia la siguiente normativa universitaria:

- Acuerdo Superior 1 de 1994 - Estatuto General de la Universidad de Antioquia.
- Acuerdo Superior 444 de 2017 - Plan de desarrollo 2017-2027: Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios.
- Resolución Rectoral 2454 de 2021 - Plan de acción institucional 2021-2024: Una Universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad.
- Acuerdo Académico 589 de 2021 - Proyecto Educativo Institucional UdeA.
- Informe de Gestión, Sostenibilidad e Impacto Social UdeA 2021.
- Informe de Autoevaluación Institucional para la tercera Acreditación de la UdeA. 2021.
- Plan de Mejoramiento y Mantenimiento Escuela de Nutrición y Dietética 2022 - 2025.
- Acuerdo Superior 463 de 2019. Política de Responsabilidad Social Universitaria.

Principios Institucionales: Como referentes de la propuesta, se tienen los principios institucionales contemplados en el Estatuto General de la Universidad (artículos 5 al 26), que permean cada una de las acciones a desarrollar en los focos estratégicos y que dan línea a su desarrollo, como son:

- **Excelencia Académica:** Los profesores y estudiantes de la Universidad realizan sus quehaceres con criterios de excelencia académica y científica, y buscan los más altos niveles del conocimiento.
- **Igualdad:** Principio básico de justicia social asociado al derecho a la educación que garantiza a todas y a todos los estudiantes las mismas oportunidades para acceder, permanecer y concluir su formación y elimina cualquier tipo de discriminación.
- **Participación:** Los integrantes del personal universitario tienen el derecho de participar en forma individual o colectiva en la vida institucional, mediante los mecanismos consagrados en la Constitución, las leyes y las normas de la Universidad.
- **Interdisciplinariedad:** Las actividades académicas de investigación, de docencia y de extensión abordan problemas prácticos o teóricos en una perspectiva interdisciplinaria que propicia la aprehensión de la complejidad de los objetos, fenómenos o procesos, de sus relaciones e interacciones internas y externas, y promueve, desde cada disciplina o profesión, la cooperación y el desarrollo recíprocos en la búsqueda del conocimiento y en su aplicación sobre el mundo.
- **Convivencia:** Los integrantes del personal universitario practican y defienden el diálogo racional y la controversia civilizada como métodos de convivencia para

conseguir los fines de la Institución, y para tratar o solucionar los conflictos. El respeto mutuo y la civilidad rigen el comportamiento universitario.

- **Responsabilidad social:** Desarrollo de la autorreflexión sobre las dinámicas de la Universidad, basadas en la ética como principio, la definición de sus grupos de interés y las relaciones que estos establecen con la Institución. Se establece el seguimiento y la evaluación del dinamismo de las relaciones y la reciprocidad de las acciones de la Universidad y sus actores, partiendo del reconocimiento del otro —humano— y su territorio, como el objeto de sus acciones y fines. (Acuerdo Superior 463 de 2019).
- **Cooperación interinstitucional:** Múltiples formas de relacionamiento que se establecen entre los miembros de una institución o comunidad, y de estos con otras instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales en la búsqueda de alcanzar objetivos comunes.
- **Planeación:** La Universidad se rige por un plan de desarrollo general diseñado para un período de tiempo variable, y por planes y proyectos específicos para cada unidad académica. El proceso de planeación está acompañado de un procedimiento calificado de evaluación de gestión, con el fin de cumplir las responsabilidades de calidad académica y administrativa de la Institución. La evaluación se hace con la participación de las personas comprometidas en la ejecución y es elemento básico para el desarrollo institucional.
- **Realidad económica y administrativa:** Sin perjuicio de las obligaciones emanadas de la Ley, el logro de los objetivos de la Universidad y el cumplimiento de los compromisos definidos se desarrollan en el marco de los principios rectores y de las prioridades y posibilidades económicas y administrativas.
- **Autoevaluación:** La autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los programas universitarios, son tareas permanentes de la Universidad y parte del proceso de acreditación.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas – ODS: La propuesta impulsa acciones que aportan a la agenda 2030, específicamente en:

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

PROPUESTA ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA 2023 - 2026: NUESTRA ESCUELA: UN COMPROMISO DE TODOS POR LA EXCELENCIA, LA SOSTENIBILIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

“La corresponsabilidad organizacional es el camino hacia la excelencia, donde cada individuo reconoce su papel y contribuye al éxito colectivo”
Peter M. Senge

La presente propuesta para la Dirección de Escuela 2023 - 2026, es una apuesta de construcción colectiva, en la cual profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo se ha permitido visionar una Escuela de Nutrición y Dietética para la sociedad del mañana, una unidad académica con responsabilidad social, que orienta sus acciones a la generación de valor compartido, cuyos resultados sean pertinentes y relevantes para todos sus grupos de interés.

Resultados en coherencia con la Universidad y su Acuerdo Superior 463 de 2019 por medio del cual adoptó la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como “una política enfocada en acciones y estrategias de proyección social, que además trasciende hacia la gestión administrativa eficiente y transparente, para promover la corresponsabilidad de todos sus participantes, la comprensión y articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para que como universidad pública se proyecte hacia al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, las comunidades y sus entornos”.

Por ello, se hace pertinente pensar en la Escuela de Nutrición y Dietética como un actor consolidado que cumple responsablemente su papel transformador desde y para la sociedad. Es así como esta propuesta, enfatiza el compromiso social de la academia y específicamente de la Escuela y sus actores, para que desde sus diferentes roles contribuyan en la materialización de las apuestas aquí planteadas y las que, en el camino, las realidades del contexto exijan, para contribuir y dar respuesta como comunidad universitaria a las problemáticas relacionadas con la alimentación y nutrición en el ámbito local, nacional y de ser posible, internacional.

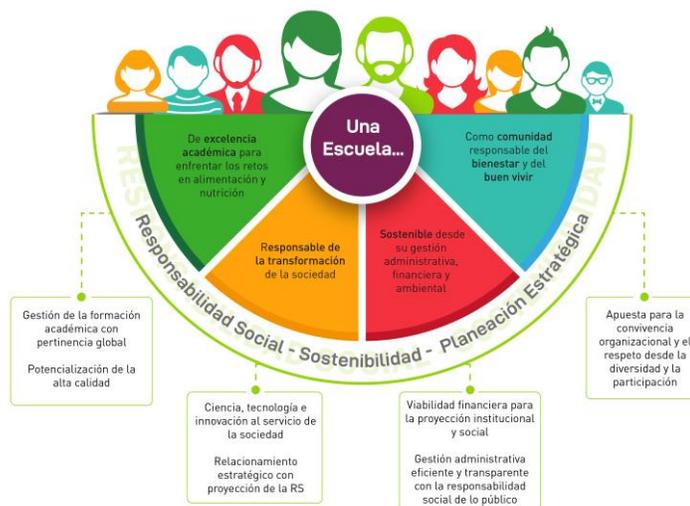
La elaboración de la propuesta se basa en dos principios que orientan las acciones a desarrollar durante su ejecución: **la planeación estratégica** que conduce a las organizaciones a que formulen estrategias que aseguren su crecimiento y desarrollo, teniendo presente que estas siempre significan elegir una vía de acción para ocupar una posición diferente en el futuro, y la **corresponsabilidad**, que hace referencia a la responsabilidad compartida por cada uno de los actores de la vida universitaria en su relacionamiento con la sociedad.

Teniendo como base estos principios, los cuatro “**focos estratégicos**” que se proponen serán las rutas para el logro de los objetivos planteados para la proyección de una Escuela con visión hacia el futuro. Dichos focos están enmarcados en aportar al logro del Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2027 “Una Universidad innovadora para la transformación de los territorios” y al Plan de Acción institucional 2021 - 2024 “Una Universidad solidaria, comprometida con la vida, la equidad y la diversidad, con visión global y pertinente frente a los retos de la sociedad, en articulación con el Proyecto Educativo Institucional - PEI. como una apuesta para el desarrollo de los ejes misionales de Docencia, Investigación y Extensión y a los elementos transversales de Regionalización, Internacionalización, Buen Vivir, y Gestión Administrativa.

La planeación colectiva de los cuatro focos que se proponen a continuación, implicará un abordaje operativo (corto plazo), táctico (mediano plazo) y estratégico (largo plazo) que permita proyectar la Escuela a diez años en el marco del Plan de Desarrollo Institucional vigente, por lo que es necesario concentrar los esfuerzos en aquellas apuestas que generen una ventaja competitiva y que permitan un elevado impacto social, con la corresponsabilidad de cada uno de los integrantes de la comunidad universitaria, enfocados en el mismo camino y hacia el mismo fin, para la Escuela del futuro.

Figura 2: Esquema de la propuesta 2023-2026.

**Nuestra Escuela: un compromiso de todos por la excelencia,
 la sostenibilidad y la responsabilidad social
 2023 - 2026**



Fuente: Elaboración propia.

FOCO ESTRATÉGICO 1: UNA ESCUELA DE EXCELENCIA ACADÉMICA PARA ENFRENTAR LOS RETOS EN ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Desde el Proyecto Educativo Institucional, se contempla que, transitar hacia una concepción de la educación superior como un derecho humano fundamental implica una visión de la educación de calidad, tal como lo plantea el ODS 4; una visión que no se centra solo en lo cuantitativo (cifras y estadísticas) y comienza a dar valor a lo cualitativo, a lo humano, a lo subjetivo, y, con ello, garantizar el aprendizaje para toda la vida, teniendo la autoevaluación como un proceso permanente y consciente.

El pregrado de Nutrición y Dietética ha contado con acreditado en alta calidad por 24 años consecutivos y la Maestría en Ciencias de la Alimentación y la Nutrición Humana en el año 2021 obtuvo su primera acreditación por 8 años, además tiene el único Doctorado en Nutrición Humana y Alimentos del país, y la Maestría en Políticas Públicas Alimentarias y Nutricionales en modalidad virtual, lo que demuestra su apuesta a la formación con calidad y pertinencia y el acercamiento a propiciar espacios de formación flexibles.

Por esto, es nuestro compromiso fortalecer la evaluación permanente de la reciente transformación curricular del pregrado y los currículos de los posgrados, incursionando en el uso de didácticas y pedagogías actualizadas que atiendan al principio de excelencia académica y a la articulación con los principios del Proyecto Educativo Institucional (PEI), que permitan implementar acciones de mejora dentro de los procesos de autoevaluación permanente.

Proyecto: Gestión de la formación académica con pertinencia global

La Escuela ha concebido su modelo curricular desde un enfoque de reconstrucción social, por tanto, las experiencias de quienes hacen parte del modelo y sus distintas interacciones influyen en la forma y las características de sus prácticas académicas.

En este sentido, se apuesta por un estudiante que percibe y actúa en la realidad a partir de la reflexión y una transformación de su conciencia sobre su propia existencia y el entorno en el que se involucran en el encuentro educativo, de modo que reconoce la experiencia del aprendizaje entre docente y discente como posibilidad problémica por medio del diálogo y la negociación para hacer del currículo una práctica, una constante reflexión colectiva e interacción que hace de este, una construcción social y cultural.

Así, el currículo, como proceso activo en el que la planeación, la acción y la evaluación están recíprocamente relacionadas e integradas y en el que todos los actores curriculares toman parte, requiere de un proceso riguroso y sistemático que permita identificar sus potencialidades y aspectos de mejora, a partir de las voces de estudiantes y docentes en el marco del PEI, PEP y la misión universitaria. A continuación, se enuncian las acciones para lograr este propósito y las relacionadas con la eficiencia administrativa y gestión académica.

- Evaluación curricular de pregrado y posgrado:
Diseño del proceso de evaluación con los diferentes actores
Evaluación cualitativa y cuantitativa de los cursos
Realimentación a la versión curricular y los microcurrículos de los programas acorde a evaluación.
Definición de los procesos y resultados de aprendizaje.
Armonización curricular con el PEI.
- Consolidación del Observatorio Estudiantil como estrategia para la permanencia.
Mejoramiento de los procesos de permanencia y graduación en pregrado y posgrado.
Estrategias de apoyo a los estudiantes priorizados por la Universidad, para que realicen cursos y talleres nivelatorios básicos, apoyados por estudiantes tutores y egresados.
- Gestión del registro calificado para el nuevo programa de pregrado y planeación de la oferta e inicio de las tres especializaciones una vez aprobados los registros calificados por el MEN.
Conformación o continuidad de los comités para la creación o gestión.
Gestión académico administrativa interna y externa de las especializaciones y el nuevo pregrado.
- Eficiencia académico-administrativa:
Revisión y ajuste de procesos y trámites a la luz de la normativa universitaria y capacidad instalada de la unidad académica.

La formación posgradual en el área es ofrecida en otros países iberoamericanos con una reconocida trayectoria y contribución a la generación de nuevo conocimiento, por lo que es importante generar alianzas estratégicas con estos programas que nos permitan aprender de sus experiencias, promover la formación de excelencia que caracteriza la Escuela y fortalecer los elementos diferenciadores de nuestros programas. Por tanto, se propone:

- Fortalecimiento interno y externo del sistema de posgrados:
Revisión y ajuste de la estructura organizativa de posgrados, con los apoyos para la oferta continua y con calidad, a la luz de la normativa universitaria.

- Procesos de interacción nacional e internacional que permita la gestión y consolidación de las redes académicas y científicas.
- Identificación y socialización de oportunidades para la gestión de recursos en la formación posgradual: Ampliar el panorama de fuentes de financiación y establecer procesos estratégicos que permitan el uso eficiente de recursos públicos y privados en beneficio de la sociedad.

La Universidad es consciente del valor y la necesidad de la internacionalización para formar profesionales con pensamiento crítico en un mundo globalizado y plural, ávido de soluciones transformadoras, esto exige trascender la internacionalización vista desde la movilidad entrante y saliente para dar paso a la incorporación de estrategias curriculares tendientes al desarrollo de competencias interculturales, ayudar a los estudiantes a reflexionar sobre sus propias experiencias culturales y a aprender a ver el mundo desde diferentes perspectivas. En palabras de Leask (2015) es “incorporar las dimensiones internacionales, interculturales y globales al contenido del currículo, así como a los resultados de aprendizaje, los ejercicios de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo de un programa académico”. Para lograrlo se propone:

- Desde el mesocurrículo: darle continuidad a los procesos y programas de movilidad, misiones y pasantías, fortaleciendo la gestión de la cooperación internacional académica y los servicios para la internacionalización.
- En los microcurrículos: fortalecer y aplicar los referentes curriculares internacionales, definir competencias y resultados de aprendizaje (RA) internacionales, interculturales y globales, fortalecer el uso de recursos y prácticas educativas abiertas como objetos virtuales de aprendizaje (OVA), recursos educativos digitales abiertos (REDA), y los cursos en línea masivos y abiertos (MOOC – Massive Open Online Course) como modalidad de aprendizaje flexible, entre otros.

Proyecto: Potencialización de la alta calidad

En el contexto nacional, a partir de la expedición del Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, se generó una apuesta y política de país con miras a la creación o consolidación de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad de las instituciones de Educación Superior, con el objetivo de promover mecanismos de autorregulación y autoevaluación en dichas instituciones y, a través de ello, fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la calidad del país.

En consecuencia, y de cara a la consolidación de una Escuela comprometida con la educación de personas en y para un contexto cada vez más exigente y retador, donde el estudiante sea el centro, el núcleo, el objeto de conservación, se proponen acciones como:

- Consolidación de un sistema de **autoevaluación permanente** de pregrado y posgrado articulado al Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad de la Escuela, acompañado de procesos de sensibilización y capacitación en beneficio de los logros y objetivos propuestos, que propenda no solo por el registro de datos, sino por el análisis de estos de cara a su transformación en información, para la toma de decisiones oportunas, informadas y sistemáticas. De acuerdo con el momento administrativo de la maestría en Políticas Públicas en Alimentación y Nutrición en este periodo se debe avanzar en el proceso de renovación del registro calificado.

La trayectoria y experiencia de la Escuela la favorece para ser referente académico y científico en las diferentes áreas de las ciencias de la alimentación y nutrición humana, tomando en cuenta lo consensuado y puesto en discusión por la comunidad científica pero reflexionado en la comunidad académica de la Escuela, construyendo sobre la base de la profesión en diálogo con la realidad nacional e internacional, pero también con los saberes locales respecto a las necesidades y problemáticas. Lo anterior, a partir de:

- Fortalecer el personal docente, promoviendo su cualificación constante y de actualización con las condiciones del entorno.
- Facilitar la participación de nuestra comunidad en espacios académicos nacionales e internacionales.
- Consolidar una oferta de formación continua para los profesionales de las regiones y del país, para favorecer la construcción de redes de trabajo e investigación y el posicionamiento del nutricionista dietista en diferentes áreas del saber.
- Fomentar en los docentes de Maestría y Doctorado su participación en las asignaturas de pregrado, con el apoyo de los estudiantes de posgrado en calidad de asistentes, lo que reforzará significativamente el desempeño educativo, los procesos de relevo generacional y contar con estudiantes más motivados por la docencia, investigación y la innovación.
- Concretar las acciones para el funcionamiento del Observatorio Laboral y Ocupacional, que permita conocer la empleabilidad de los egresados, la evaluación que de ellos puede hacerse a partir de los empleadores y del emprendimiento propio, así como del reconocimiento entre las diferentes comunidades académicas y organizaciones pública y privadas.

FOCO ESTRATÉGICO 2: UNA ESCUELA RESPONSABLE DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

Para Cano Menoni (2017), es necesario pensar en una reforma que democratice a la institución hacia adentro y en su relación con el medio, que la transforme epistemológicamente dando paso a conocimientos “pluri-universitarios” y a una concepción de “ecología de saberes”; que fortalezca su capacidad de pensamiento crítico, no-utilitario y de largo plazo; que construya universidad junto a los movimientos sociales, estreche sus vínculos con los demás sub-sistemas educativos, y establezca su relacionamiento con el sector industrial sin una relación de dependencia económica y a partir de objetivos sociales de largo plazo.

Por lo tanto, es importante avanzar en la articulación de la investigación y la extensión en diálogo con organizaciones y comunidades, procurando que dicho proceso suceda indisociable de los desarrollos disciplinarios y transdisciplinarios sobre las problemáticas que se abordan.

Proyecto: Ciencia, tecnología e Innovación al servicio de la sociedad

La ciencia, la tecnología y la innovación son pilares fundamentales en el desarrollo de una sociedad moderna y próspera. Estos tres componentes se entrelazan para mejorar la calidad de vida de las personas y resolver los desafíos más apremiantes en temas de alimentación y nutrición. Es por lo que a través de estos proyectos se propone buscar alternativas de la aplicación de la ciencia para el bienestar de las comunidades, con un especial énfasis en la articulación de los ejes misionales para la promoción de soluciones innovadoras a estas problemáticas, en el contexto regional, nacional y latinoamericano. Las principales acciones por desarrollar son:

Fortalecer el relacionamiento de la Escuela con el entorno en el marco de mecanismos de divulgación y comunicación de la ciencia, para que el conocimiento esté a disposición para la toma de decisiones en beneficio de la sociedad, con acciones como:

- Promover esfuerzos cooperativos de investigación e innovación con otras dependencias académicas y actores de las organizaciones gubernamentales, esto facilita lecturas disciplinares e interdisciplinares en las investigaciones, así como a la generación de políticas y programas que apunten al mejoramiento de la vida y del bienestar de la sociedad.
- Gestionar estratégicamente las fuentes de financiación para la investigación interdisciplinar y con pertinencia social.

- Disponer recursos dentro de las convocatorias temáticas, para la traducción y publicación de artículos en revistas indexadas internacionales, con la finalidad de darle visibilidad a la producción científica.
- Fomentar la red de investigación de los programas de Nutrición y Dietética: Diseño de propuestas de investigación articuladas que permitan su integración como nutrición y dietética socialmente responsables, para el fortalecimiento de los programas. Investigación de temas de actualidad, pertinentes para la sociedad, que permitan aportar resultados.
- Promover la participación de los grupos de investigación en los proyectos de extensión, inscribiendo los proyectos de acuerdo con su temática, para que de esta manera sean alimentados por los conocimientos generados en las investigaciones y al mismo tiempo su desarrollo pueda generar aprendizajes para la docencia y la investigación.
- Adoptar un plan de formación en creación, investigación e innovación de la ciencia, la apropiación del conocimiento y la ciencia abierta, con enfoques para mejorar la calidad, seguridad y sustentabilidad en alimentación y nutrición humana; como una estrategia de fortalecimiento del profesorado.
- Implementar estrategias para mejorar la visibilidad y viabilidad de la revista Perspectivas en Alimentación y Nutrición Humana, apoyados en el análisis prospectivo, como un ejercicio analítico y participativo del estamento profesoral.
- Extender las acciones de investigación y de semilleros a los estudiantes de la seccional de Oriente.

Proyecto: Relacionamiento estratégico con proyección de la Responsabilidad Social

La apropiación de la gestión del conocimiento como una herramienta para obtener una ventaja competitiva sostenible que contribuye al desarrollo de la sociedad, a través de prácticas que fomenten la innovación y la creatividad, la utilización del conocimiento como un activo intangible que brinde respuestas y soluciones a las necesidades del entorno, la mejora en la toma de decisiones y la satisfacción de cada uno de los actores de nuestra comunidad académica, para lo cual fomentaremos:

Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales e internacionales: presencia y posicionamiento de la Escuela en el relacionamiento con entes gubernamentales, participando activamente en la formulación de propuestas para el diseño y evaluación de políticas públicas en alimentación y nutrición para la toma de decisiones oportunas, conscientes y con soporte científico; así como visibilizando la presencia de la Escuela y de los profesionales en medios de comunicación, redes sociales y ante los empleadores. Para lograrlo se propone:

- Realizar Búsqueda Estratégica de Oportunidades (BEO), que permita visualizar los temas y espacios en los cuales debe hacer presencia la Escuela para aportar su saber con propuestas de investigación y extensión. Además, que sirvan de escenarios para la generación de conocimiento para pregrado y posgrado.
- Participar activamente en los escenarios de las reformas que se vienen dando en salud y su injerencia con la profesión y el ejercicio del profesional en Nutrición y Dietética.
- Hacer sinergia con otras disciplinas y facultades de la Universidad, para potenciar el alcance de la extensión en territorios concretos, y en articulación con la Dirección de Bienestar Universitario para participar en los temas de alimentación y nutrición de los ambientes universitarios.
- Disponer los proyectos de investigación y de extensión para la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado, además, de evaluar y fomentar la formulación de proyectos de investigación y extensión desde las propuestas de aula presentadas por los estudiantes en los cursos. Fortalecer la articulación a través de la pasantía de extensión para estudiantes, administrativos y docentes.

Dar continuidad al programa de Telenutrición, posicionando a la Escuela como pionero en la atención especializada en temas de alimentación y nutrición mediante el uso de tecnologías de la comunicación, lo que permite llegar a más territorios, además de ser un excelente espacio para la formación de nuestros profesionales actualizados a las necesidades del medio.

Dinamización de la red de egresados: estrategia Egresado Padrino. Acercamiento para fortalecer su participación en las diferentes instancias de la vida universitaria que lo contemplan, además, en los proyectos de intervención. Representación de egresados en currículo, extensión y Consejo de Escuela.

- Relacionamiento y acción colectiva para la incidencia gremial que posicione el desempeño del profesional en nutrición y dietética ante el intrusismo en temas de alimentación y nutrición.
- Creación del semillero de extensión que permita que la extensión aporte a la docencia, como un mecanismo para que los estudiantes puedan enfrentar la realidad y poner en práctica sus conocimientos.
- Establecer alianzas Escuela Empresa Estado orientados a la extensión universitaria e inserción de los egresados a la vida laboral.
- Promover la participación estratégica de los egresados como aliados en los diversos procesos misionales, de tal manera que se incrementen los vínculos con otros actores sociales y se mejore la pertinencia de los programas académicos y servicios que ofrece la Escuela.

Continuar el camino hacia la proyección de la política de extensión en la que se establezcan acciones encaminadas a la articulación con docencia e investigación.

- Propender como estrategia de gestión del conocimiento que posibiliten que sus aprendizajes de los proyectos permanezcan y puedan ser replicados de manera exitosa.
- Posibilitar la ampliación de la oferta de educación continua a las regiones y a nivel nacional, en línea con las tendencias del concepto de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (ALTV) como aquellos aprendizajes que hacen las personas a lo largo de la vida, en todos los espacios y mediante todos los recursos disponibles (Educación complementaria y exploración vocacional, Formación a la medida, Formación a través de la canasta de créditos académicos, etc.).
- Fortalecimiento de la red de servicios de los laboratorios.

FOCO ESTRATÉGICO 3: UNA ESCUELA SOSTENIBLE DESDE SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL

La gestión administrativa y financiera juega un papel fundamental en la eficiencia y el buen funcionamiento de nuestra Escuela, por lo que es necesario implementar prácticas y procesos de planeación operativa, táctica y estratégica que fomenten la eficiencia en el uso de los recursos económicos, promuevan una cultura de responsabilidad y cuidado del entorno y promuevan la sostenibilidad, que garantice el apoyo para facilitar el desarrollo de las funciones misionales, en marco de la corresponsabilidad institucional.

Proyecto: Viabilidad financiera para la proyección institucional y social

La Escuela se caracterizó por mucho tiempo como una unidad académica sólida y solvente, con la disponibilidad de recursos económicos para invertir en su fortalecimiento mediante el apoyo técnico, administrativo, financiero y jurídico para el desarrollo de cada una de sus iniciativas. Esto le permitió generar una capacidad instalada para la operación continua de proyectos de extensión e investigación, así como la participación de profesores y estudiantes en los eventos académicos y científicos del orden regional, nacional e internacional.

La situación actual es contraria y compleja por múltiples variables de Universidad y del contexto local y nacional, por lo que buscamos volver a ser una institución en crecimiento, partiendo de la gestión de recursos que proyecten su sostenibilidad, fortaleciendo y diversificando las fuentes de ingreso con acciones como:

- Búsqueda permanente de fuentes de financiación para la inversión en las apuestas de Escuela.
- Gestión de alianzas estratégicas, en el nivel local, nacional e internacional con instituciones de diferentes sectores para impulsar y ocupar espacios de representatividad y protagonismo que fortalezcan la capacidad de liderazgo, y respuesta oportuna a desafíos que demandan la alimentación y la nutrición humana.
- Establecimiento de estrategias de mercadeo que estén centradas en herramientas digitales que permitan visibilizar y difundir los diferentes programas de educación formal, educación continua y los servicios que ofrece la Escuela con el fin de inducir la demanda de estos y ampliar los grupos de interés.

Proyecto: Gestión administrativa eficiente y transparente con la responsabilidad social de lo público

Retomar las acciones del comité de planeación con participación académica y pluralista, que permita la planeación participativa, transversal y eficiente, que aporte para el diseño, desarrollo y evaluación del Plan de Acción de la Escuela, para la priorización de necesidades y problemáticas, mediante la implementación de proyectos con metas y productos que sean concretos y medibles y con flexibilidad a los cambios del entorno, para garantizar su posicionamiento y supervivencia, además de:

- Fortalecimiento de los procesos de gestión administrativa que permitan su realización de manera más eficiente, contando además con una estructuración de funciones y procedimientos acordes a las proyecciones de la Escuela.
- Consolidación del Sistema de información y fomento de la cultura del registro, partiendo de una planeación estratégica de los requerimientos de información de cada área académico-administrativa, que permita proyectar las necesidades tecnológicas y desarrollarlas de forma organizada y secuencial.
- Gestión para la dotación y mejoramiento de los espacios de trabajo y para las actividades mediadas por las TICs.

Establecer acciones en pro de una economía circular en sus acciones administrativas, financieras y ambientales, como:

- Instauración de capacitaciones en educación ambiental para todos los estamentos.
- Promoción del grupo de gestores ambientales.

- Articulación con el programa de Cultura Universitaria de Sostenibilidad.

Proyectar un plan de comunicaciones en respuesta a las necesidades de la Escuela, fortaleciendo los procedimientos de comunicación interna y externa. Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y externa. Mercadeo de los programas de posgrado y educación continua.

FOCO ESTRATÉGICO 4: LA ESCUELA: UNA COMUNIDAD RESPONSABLE DEL BIENESTAR Y DEL BUEN VIVIR

Un asunto estructural que debe contemplarse en la Escuela de Nutrición y Dietética es el mejoramiento del ambiente organizacional de todos nuestros estamentos *intra e interrelacionalmente* (administrativos, docentes y estudiantes), por lo cual se busca fortalecer el bienestar de todos los que constituimos la Escuela y a la vez que ello se vea reflejado en todos los proyectos institucionales.

En coherencia con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad, la filosofía del buen vivir se incluye como un eje transversal que permee todas las acciones de la vida universitaria, con un piso axiológico que impacte favorablemente bajo principios de la solidaridad, la reflexión y el diálogo que son criterios fundamentales para la convivencia pacífica, ya que el buen vivir pondera la relación entre los sujetos, así como con la Naturaleza y la manera cómo la protegemos. Cabe hacer una referencia a lo que se asume como la Ecología Humana para reiterar esta urgencia de establecer mejores relaciones que entre todos asumimos como un imperativo categórico (referido como una ética deontológica kantiana, como una forma de actuar que quisiéramos fuera referente de actuación de todos).

Así mismo, al propiciar una construcción de ambientes saludables, bajo la corresponsabilidad en nuestro relacionamiento, aportamos a la meta del ODS 8, que contempla “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo **y el trabajo decente para todos**”, porque soñamos con una Escuela para vivir con los demás (con-vivir) y que aporta a la calidad de vida.

Proyecto: apuesta para la convivencia organizacional y el respeto desde la diversidad y la participación

Trabajaremos en acciones que impacten a todos los integrantes de la comunidad académica de la Escuela, sustentados en el respeto y la armonía, e insistimos, manteniendo un equilibrio en el relacionamiento con el otro y con la naturaleza, entre otras acciones como:

- Diversificar el programa de bienestar estudiantil de la Escuela: Fortalecimiento de esta estrategia con nuevos programas (desarrollo de habilidades para la vida, utilización del tiempo libre, armonización de los espacios físicos, etc.) que propendan por la calidad académica, mantener bajo el índice de deserción y disfrutar el relacionamiento. Así mismo, potenciar las habilidades de la comunidad académica al servicio de los demás con acciones derivadas de la capacidad instalada que la Universidad tiene en la oferta de Bienestar Institucional, así como mediante acciones propias.
- Promocionar ambientes saludables que garanticen espacios académicos y laborales agradables que sean propicios para el estudio y trabajo con sana convivencia que permitan mejorar la calidad de vida de la comunidad académica.
- Fomentar en la comunidad universitaria de la Escuela, la realización de actividades para la generación de bienestar y promoción de la salud mediante la realización de acciones e iniciativas de educación y comunicación en temas de autocuidado y prácticas saludables.

Fortalecer los lazos de confianza desde las capacidades y del equipo administrativo, comunicación asertiva, campañas de sensibilización, diálogo, convivencia y actividades que acerquen a las personas que conforman la Escuela a quienes toman decisiones, además de:

- Mejoramiento de la percepción frente al liderazgo, a la motivación para el trabajo, a la comunicación y a la participación
- Actividades de integración con el personal docente, administrativos y estudiantes, en el desarrollo de las actividades cotidianas, que faciliten la interacción como comunidad.
- Procesos de inducción y reinducción oportunos y planificados, que permitan a docentes nuevos, de reintegro y hasta de retiro pensional prepararse dignamente para afrontar su respectiva etapa.

- Al interior de nuestra dependencia, debemos fomentar la cultura del trabajo interdisciplinario para el manejo de la equidad de género y lucha contra las diversas formas de violencia.
- Divulgar periódicamente las principales decisiones académico-administrativas tomadas en el Consejo de Escuela en un medio de comunicación institucional, implementando el encuentro frecuente: *El Consejo de Escuela te Cuenta*. Así mismo se proyectarán dos encuentros dialogantes multiestamentarios al semestre como espacio conversacional.

Los problemas alimentarios y nutricionales tienen una fuerte relación sistémica con otros problemas como los conflictos con actores armados, los conflictos socioambientales, la pobreza, la migración, entre otros, los cuales debemos abordar con una mirada holística y crítica. En la Escuela se puede aportar propiciando espacios para las reflexiones de paz, participación y bienestar, intercambio de saberes en pro de retomar el camino del bien común y para la defensa de la vida en la tierra. Se rescatan y salvaguardan los saberes mediante la protección de la historia.

Acciones para la resolución de conflictos y resiliencia: Promoción de acciones para atender situaciones que alteren la convivencia en nuestro entorno académico, para crear situaciones en las que se construyan acuerdos y se cultive el arte de la conversación, sin deteriorar la dinámica organizacional, con acciones como:

- **Reconocernos.** Colombia pluricultural, multiétnica y diversa. Reconocimiento de los colectivos que hacen parte de nuestra Escuela. Actividades que exaltan la procedencia geográfica. Bazar y muestra cultural, gastronómica, musical, etc.
- **Participamos.** Promoción de las instancias en que la comunidad universitaria puede tomar parte activa: comités, deporte representativo, creación artística musical. Fomento de la confianza y la cooperación.
- **Convivimos.** Campaña de la vivencia de lo normativo. ¿Para qué existen los acuerdos, las reglas y normas? Elaborar pactos para vivir en la Escuela: respeto por la infraestructura, el mobiliario, el desarrollo de los cursos, pactos ambientales. Gestos que promueven la reconciliación, la reparación y no repetición.
- **La palabra que libera: ¡Soy caPAZ!** El lenguaje apreciativo que transforma expresiones bélicas en posibilidades de acercamiento. Palabras inclusivas promotoras de sana convivencia. Concursos ortográficos, elaboración de cuentos, poemarios. Taller de estampación con textos sugerentes: *In Lak'ech* ¡Somos Uno!, *Ubuntu*: ¡Soy tú!: diseños que promueven los constructores de paz



UNIVERSIDAD[®]
DE ANTIOQUIA

220 años

Tantas razones para amarte

- **El buen decir.** Impresión de tarjetas para repartir, coleccionar y afiches con mensajes alusivos a la creación de mejores ambientes, que restablezcan la confianza en el otro, que exalten los méritos colectivos e individuales.

Bibliografía

Bejarano, J.J (2023). Seguridad alimentaria y nutricional, los retos del 2023. Disponible en: <https://periodico.unal.edu.co/articulos/seguridad-alimentaria-y-nutricional-los-retos-de-2023>

Encuesta nacional de la situación nutricional-ensin 2015. 2019, <https://www.icbf.gov.co/bienestar/nutricion/encuesta-nacional-situacion-nutricional#ensin3> .

FAO (2023). Informe mundial sobre crisis alimentarias: el número de personas que enfrentan inseguridad alimentaria aguda aumentó a 258 millones en 58 países en 2022. Disponible en: <https://es.wfp.org/noticias/informe-crisis-alimentarias-aumenta-a-258-millones-numero-de-personas-en-inseguridad-alimentaria-aguda#:~:text=El%20informe%20encuentra%20que%20alrededor,pa%C3%ADses%20y%20territorios%20en%202021.>

Leask, B. (2015). Internationalising the curriculum. Routledge.

Menoni, A. C. (2015). La extensión universitaria en la transformación de la universidad latinoamericana del siglo XXI: disputas y desafíos. A. Acosta Silva, D. Atairo, A. Camou, A. Donoso Romo, M. Dragnic García, L. Pinheiro Barbosa y A. Didriksson Takayanagui, Los desafíos de la universidad pública en América Latina y el Caribe, 19-117.

ONU (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: https://www.undp.org/es/rumbo-al-2030-acelerar-el-progreso-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible?gclid=CjwKCAjwivemBhBhEiwAJxNWN1ZpESKgm-tXzP6Txx4l1BykeyxiMjAyxNy40D3CPX8vfPXDB5DylxoC1J4QAvD_BwE

Universidad de Antioquia 2017-2027. Plan de Desarrollo Institucional. Una universidad innovadora para la transformación de los territorios. Medellín.

Universidad de Antioquia (2021). Plan de Acción Institucional, Resolución superior 2454 mediante el cual se derivan los planes de acción de las unidades académicas. Medellín.

Universidad de Antioquia (2020). Plan de Acción de la Unidad Académica 2020 – 2023. Escuela de Nutrición y Dietética. Medellín.

Universidad de Antioquia (2017). Proyecto Educativo del Programa. Escuela de Nutrición y Dietética. Medellín.

Universidad de Antioquia (2021). Proyecto Educativo Institucional. Medellín.

WFP (2023). Evaluación de seguridad alimentaria para población colombiana. Informe ejecutivo. Disponible en: <https://es.wfp.org/publicaciones/evaluacion-de-seguridad-alimentaria-de-la-poblacion-colombiana>